ACTA CORRESPONDIENTE A LA CENTESIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DEL AÑO 2015, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA	PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY
C. JOSÉ LUIS CALVAN RAMIREZ	SÍNDICO MUNICIPAL
C. FAUSTINO CARRASCO ZULAICA	PRIMER REGIDOR
C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ	SEGUNDO REGIDOR
C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ	TERCERA REGIDORA
C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ	CUARTO REGIDOR
C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ	QUINTO REGIDOR
C. JUANA SANTANA GARCIA	SEXTA REGIDORA
C. MARTÍN MENESES LÓPEZ	SÉPTIMO REGIDOR
C. ISAÍAS SORIANO LÓPEZ	OCTAVO REGIDOR
DR. JUAN MEZA DONILLA	NOVENO REGIDOR
LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO	DÉCIMO REGIDOR
LIC. JULY ANACELI BAILÓN FLORES	DECIMA PRIMERA REGIDORA
C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ	DÉCIMO TERCER REGIDOR
LIC. JOSÉ LUIS HERRERA GONZÁLEZ	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN II, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA MISMA LEY, REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE

CUARTO.- APROBACIÓN DE RECURSOS PARA APOYAR CON LA RENTA DE UN AUTOBÚS A LA ESCUELA PRIMARIA "19 DE SEPTIEMBRE". LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE TRASLADE AL EQUIPO DE HANDBALL AL ESTADO DE JALISCO.

QUINTO.- ASUNTOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL:

A) APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, DURANTE EL PERIODO DEL 08 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

B) APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE DESCUENTOS EN EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO, DURANTE EL PERIODO DEL 08 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

C) APROBACIÓN PARA OTORGAR UN INCENTIVO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACION QUE APOYEN EN LA ENTREGA DE INVITACIONES PERSONALIZADAS.

D) APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA PAGAR LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR EL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL Y PROGRAMA DE DESCUENTOS EN EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY PROPONE PASAR AL:

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

PRIMER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

SEGUNDO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES

CUARTO.- APROBACIÓN DE RECURSOS PARA APOYAR CON LA RENTA DE UN AUTOBUS A LA ESCUELA PRIMARIA "19 DE SEPTIEMBRE" LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE TRASLADE AL EQUIPO DE HANDBALL AL ESTADO DE JALISCO

QUINTO.- ACUERDO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL:

a) APRO- ACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, DURANTE EL PERIODO DEL 00 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO

b) APRO- ACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE DESCUENTOS EN EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO, DURANTE EL PERIODO DEL 00 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

c) APRO- ACIÓN PARA OTORGAR UN INCENTIVO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE APOYEN EN LA ENTREGA DE NOTIFICACIONES PERSONALIZADAS

d) APRO- ACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA PAGAR LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR EL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL Y PROGRAMA DE DESCUENTOS EN EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO

TERCER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. MINISTERIO DE LEY INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE EL DÍA 18 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE ENTREGO POR PARTE DEL LIC. JESÚS HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DEL ACTA DE CABILDO DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA REVISIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE LA MISMA EN VIRTUD DE HABER SIDO ENTREGADA CON ANTERIORIDAD. UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE PRESENTE.

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 22, 29 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA EL ACTA DE CABILDO DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA. EL PRESENTE ACUERDO A LAS ARTAS INVOLUCRADAS

PRIMARIA "11 DE SEPTIEMBRE" CON UN AUTOBÚS EL CUAL TRASLADARA A LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE HANDBALL QUE REPRESENTARA AL ESTADO DE MÉXICO EN LA OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR 2014 – 2015 A CELEBRARSE DEL 8 AL 12 DE JUNIO EN EL ESTADO DE JALISCO. POR LO QUE UNA VEZ DISCUTIDO DICHO ASUNTO LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ACUERDAN QUE QUEDE PENDIENTE PARA SU ANALISIS EN UNA PRÓXIMA SESION DE CABILDO

QUINTO PUNTO.- ASUNTOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL:

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NUMERO TM/TES/785/2015 GIRADO POR EL C.P. JORGE NORBERTO DÍAZ GODOY, TESORERO MUNICIPAL; MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALICE EN SESION DE CABILDO LOS SIGUIENTES ASUNTOS, A) APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, DURANTE EL PERIODO DEL 08 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. B) APROBACION PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE DESCUENTOS EN EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO, DURANTE EL PERIODO DEL 08 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. C) APROBACIÓN PARA OTORGAR UN INCENTIVO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACION QUE APOYEN EN LA ENTREGA DE INVITACIONES PERSONALIZADAS. D) APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA PAGAR LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR EL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL Y PROGRAMA DE DESCUENTOS EN EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO. LO ANTERIOR A EFECTO DE APOYAR A LA POBLACIÓN VALLECHALQUENSE PARA QUE REGULARICEN SU PREDIO POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADOS DICHOS ASUNTOS EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS ANTES REFERIDOS UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LOS SIGUIENTES.

ACUERDOS.

CURSO. DICHO PROGRAMA CONSISTIRÁ EN DESCUENTO EN IMPUESTO PREDIAL DEL 50% DEL EJERCICIO FISCAL 2010, 30% DEL EJERCICIO FISCAL 2011 – 2012, ASÍ COMO LA CONDONACIÓN DE ACCESORIOS (MULTAS Y RECARGOS) EN LOS AÑOS 2010 AL 2015 A LOS PREDIOS QUE SÓLO SEAN UTILIZADOS COMO CASA HABITACIÓN, CONDONACIÓN DEL 100% DE ACCESORIOS (MULTAS Y RECARGOS) DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2010 AL 2015 A LOS CONTRIBUYENTES QUE CUENTEN CON COMERCIO O CON COMERCIO Y CASA HABITACIÓN EN SU PREDIO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO B) CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE AUTORIZA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE DESCUENTOS EN EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO, DURANTE EL PERIODO DEL 08 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN EL CUAL SE CONDONARA EL 50% DEL IMPUESTO Y 100% LOS ACCESORIOS (ACTUALIZACIONES Y RECARGOS). NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO C) CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA OTORGAR UN INCENTIVO COMO GRATIFICACIÓN ESPECIAL A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE APOYEN EN LA ENTREGA DE INVITACIONES PERSONALIZADAS, DE UN 5% POR CADA PESO EFECTIVAMENTE RECAUDADO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, DURANTE EL PERIODO DE LOS PROGRAMAS DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL Y DE DESCUENTOS EN EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO A CELEBRARSE DEL 08 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO D) CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA LA CANTIDAD DE $500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA PAGAR LOS REQUERIMIENTOS PARA EL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL Y DE DESCUENTOS Y A LA

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 19:30 HORAS DEL DÍA 14 DE MAYO DEL AÑO 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91 DEL BANDO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 2013-2015, ASÍ TAMBIÉN POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2013-2015

C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA
PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY

C. JOSÉ LUIS CALVANTRAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. FAUSTINO CARRASCO ZULAICA
PRIMER REGIDOR

C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ
TERCERA REGIDORA

C. REVERIANO MANTALVO HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR

C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. ISA [illegible]
[illegible]

DR. JOAN MEZA INGUILA
NOVENO REGIDOR

LIC. JUAN GARCÍA ROMERO
DÉCIMO REGIDOR

LIC. [illegible]
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

C. CONSTANTINO LÓPEZ BENITEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. LUIS MARTÍN [illegible]
DÉCIMO TERCER REGIDOR

LIC. [illegible]
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO